

“¡Yo también puteo!”. Realidades del trabajo sexual masculino en Bogotá D. C.*

Johan Arturo Barrera Castellanos**

Estudiante de la Maestría en Trabajo Social con énfasis en familia y redes sociales

Universidad Nacional de Colombia, Colombia

Jeny Paola Fúquene Salas***

Trabajadora Social

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Colombia

157

Resumen

El presente artículo desarrolla una reflexión acerca del fenómeno del trabajo sexual masculino y sus vertientes en Bogotá. A partir de un ejercicio investigativo cualitativo, enmarcado bajo los planteamientos del construccionismo social, se busca mostrar las diversas dinámicas de este fenómeno social, según las voces de los actores que ejercen esta actividad económica. Las intervenciones estatales y de organizaciones de la sociedad civil se basan en preconceptos que poco atañen a la realidad de esta población; se feminiza la asistencia, reflejando escaso conocimiento de los incentivos y de los riesgos que rodean a la prostitución masculina.

Palabras clave: actividad económica, estatus, homosocialización, intervención con prostitución masculina, modalidades de prostitución, trabajo sexual masculino.

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO

Barrera, Johan y Jeny Fúquene. 2018. “¡Yo también puteo!”. Realidades del trabajo sexual masculino en Bogotá D. C.”. *Trabajo Social* 20 (2): 157-175. Bogotá: Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia. DOI: <https://doi.org/10.15446/ts.v20n2.74310>

Recibido: 31 de marzo de 2017. **Aprobado:** 28 de febrero de 2018.

* Este artículo es producto de una investigación libre titulada “Realidades de los trabajadores sexuales masculinos gays y bisexuales. Una reflexión para la intervención en trabajo social”, realizada entre febrero de 2016 y marzo de 2017.

** johanbarrera12@gmail.com

*** jenny_pa90@hotmail.com

“I Also Turn Tricks!”. Realities of Male Sexual Work in Bogotá D. C.

Abstract

The article carries out a reflection on male sexual work and its modalities in Bogotá. On the basis of a qualitative research exercise guided by the tenets of social constructionism, it seeks to show the diverse dynamics of the social phenomenon, according to the voices of the actors who engage in this economic activity. State interventions, as well as those of civil society organizations, are based on assumptions that have little to do with the reality of this population. Consequently, assistance is feminized and shows scarce knowledge of the incentives and risks involved in male prostitution.

Keywords: economic activity, homosocialization, intervention in male prostitution, male sexual work, modalities of prostitution, status.

“Eu também me prostituo!”. Realidades do trabalho sexual masculino em Bogotá D. C.

Resumo

Este artigo desenvolve uma reflexão sobre o fenômeno do trabalho sexual masculino e suas vertentes em Bogotá, Colômbia. A partir de um exercício de pesquisa qualitativa, delimitado sob as proposições do construcionismo social, pretende-se mostrar as diversas dinâmicas desse fenômeno social segundo as vozes dos atores que exercem essa atividade econômica. As intervenções estatais e organizacionais da sociedade civil estão baseadas em preconceitos que pouco consideram a realidade dessa população; feminiza-se a assistência, o que reflete o escasso conhecimento dos incentivos e dos riscos que rodeiam a prostituição masculina.

Palavras-chave: atividade econômica, homosocialização, intervenção com prostituição masculina, modalidades de prostituição, status, trabalho sexual masculino.

Introducción

“La prostitución en hombres es un fenómeno complejo que implica a diversos actores e instituciones, alrededor de ellos se tejen problemáticas y por esta razón, no se puede dar una visión simplista del campo de estudio teniendo en cuenta la diversidad de interrelación de relaciones que se tejen alrededor de la sociedad” (Osorio *et al.* 2006, 44).

159

El trabajo sexual masculino, en su ejercicio, se ha desarrollado y conceptualizado a través de la historia en un conjunto de dinámicas que se adecúan de acuerdo con contextos sociodemográficos determinados, logrando salir de la clandestinidad en términos visuales. Es, a la vez, aceptada y en la mayoría de los casos rechazada u omitida, a través de manifestaciones individuales o sociales como sanciones, burlas, exclusión, discriminación, indiferencia, entre otras. El ejercicio de esta forma de comercialización sexual desde su inicio es percibido como un tabú que se limita a lugares específicos y a la clandestinidad. Esta se desarrolla a partir de estrategias de comercialización basadas, principalmente, en “un negocio de servicios sexuales, en el que ofertan su genitalidad a cambio de una recompensa que en la mayoría es una remuneración económica, aunque en algunos casos se paga en especie como alimentación y vivienda” (Osorio *et al.* 2006, 47). Estas prácticas se ejercen mayormente como una actividad “de forma voluntaria, por diversión, gusto o satisfacción de alguna necesidad” (85) por parte de las personas que la practican.

Ahora bien, cabe traer a colación que el trabajo sexual ha sido subordinado históricamente a una cosmovisión femenina, en la cual se entretujan necesidades y problemáticas relacionadas con realidades heteropatriarcales que, de alguna manera, desconocen otros actores sociales, como el masculino, ya que aún se está en “una sociedad que entiende que los hombres son consumidores de trabajadores sexuales femeninos y que se resiste a entender que existen unas construcciones geográficas e históricas en la construcción de los hombres trabajadores del sexo” (Espinoza y Hernández 2015, 292), haciendo que estas prácticas y realidades sociales se releguen a ámbitos furtivos, que complejizan su abordaje. Por tanto, los actores sociales involucrados, ya sea quienes lo ejercen o consumen (clientes), optan en su mayoría por constituir principios y características basadas en el anonimato.

Cabe aclarar que el trabajo sexual masculino se caracteriza por ser una actividad con fines lucrativos, ejercida de forma voluntaria y consciente, como parte de un ejercicio de toma de decisiones del sujeto social. Se diferencia de la explotación sexual, que es concebida como delito penalizable

y el cual se desarrolla bajo amenazas, engaños, u obligación a manos de terceros (Tirado 2005).

El presente artículo se desarrolla en tres partes. En primer lugar, se establecen los criterios metodológicos bajo los cuales se realizó. En un segundo momento se presentan los hallazgos a partir de las narrativas y experiencias de las personas entrevistadas, junto a los postulados de diversos autores, elaborando un ejercicio de discusión reflexiva acerca del desarrollo del fenómeno social del trabajo sexual masculino. En tercera instancia, se proponen algunas reflexiones finales.

Metodología empleada

El presente artículo nació a partir del interés de los autores por conocer la realidad social de esta población, lo cual constituyó un acercamiento e interacción a través de ejercicios de observación participante¹ con quince trabajadores sexuales masculinos, de edades entre los 18 y los 35 años, residentes en la ciudad de Bogotá D. C. Estos se reconocieron, en sus orientaciones sexuales, como gays y bisexuales². Los participantes aseguraron, en su mayoría, que llevan más de cuatro años ejerciendo esta actividad económica, en varias modalidades o estatus.

A la par que se realizaron estos acercamientos, se adelantó una revisión del estado del conocimiento en cuestión³, del que se logró evidenciar un gran vacío teórico y metodológico frente al fenómeno social del trabajo sexual, con respecto a este tipo específico de población. En consecuencia, se estableció como objetivo el comprender cómo se desarrolla el trabajo sexual masculino en Bogotá, a fin de lograr generar una reflexión teórica que contribuya al acervo de conocimiento frente a este fenómeno social, a partir de las narrativas de los actores y la visualización de sus realidades.

1 Los ejercicios de observación participante se realizaron en un periodo prolongado de tres meses, en el que se logró compartir diversos espacios significativos con la población, tanto extramurales (ajenos a sus prácticas; tertulias en cafés y parques, entre otros), como en los sitios de ejercicio de esta actividad económica.

2 Se resalta que cuando se habla orientación sexual esta es definida como la atracción afectiva o emocional de la persona. Por tanto, una persona gay hace referencia a una persona que siente atracción por personas de su mismo sexo y una persona bisexual la siente tanto por el sexo opuesto como al mismo sexo.

3 Se realizó un ejercicio exploratorio del estado de conocimiento en cuatro bases de datos: Ebrary, Redalyc, entre otras. En ellas se identificaron 25 registros bibliográficos, entre artículos, tesis de grado, libros e informes que abarcan y dan muestra de las realidades de los trabajadores sexuales masculinos a nivel tanto internacional (destacándose España y México), como nacional y local.

Por consiguiente, el proceso de investigación se estructura a partir de un diseño de carácter etnográfico, a través de un análisis de corte cualitativo y teniendo como referentes los planteamientos del construccionismo social, realizando un “estudio sociohistórico de las emociones humanas y el metaanálisis de la comunicación” (Gergen 2007, 8). Aplicando, así, un total de quince entrevistas semiestructuradas a trabajadores sexuales masculinos, con el fin de dar pleno cumplimiento al objetivo planteado.

161

Cabe aclarar que la muestra seleccionada fue de tipo aleatorio estratificado, lo cual permitió que hubiese una mayor representatividad frente a aspectos particulares que los sujetos sociales entretejen en el desarrollo de esta actividad económica, como, por ejemplo, la clandestinidad, el anonimato, la temporalidad, entre otros. Por tanto, estos aspectos, a su vez, ponen en evidencia ciertas barreras que impiden y dificultan el acercamiento a este grupo poblacional, dado que durante el acercamiento una de las características que saltó a la vista en primera instancia es lo reacio de estos a la hora de establecer empatía con mujeres o personas pertenecientes a algún tipo de institución. Puesto que, debido a las dinámicas en las que se encuentran inmersos estos actores, la presencia femenina o institucional la perciben como intrusiones que irrumpen en el desenvolvimiento de algunas de sus prácticas en ciertas modalidades o estatus en determinados escenarios de ejercicio de trabajo sexual, tema que se abordará y ampliará en el presente artículo. Sin embargo, se destaca la participación voluntaria de los trabajadores sexuales masculinos durante el proceso investigativo.

Modalidades en el ejercicio del trabajo sexual masculino

“No soy cualquiera tengo estatus, no lo hago en cualquier lado”
(Entrevista 3, octubre de 2016, Bogotá.).

El trabajo sexual masculino, a diferencia del femenino, se construye a partir de múltiples aristas, como lo son las dinámicas relacionales, los espacios, las terminologías, entre otras. Estas se encuentran arraigadas en características propias y particulares de los sujetos que ejercen dicha actividad económica, que a su vez evolucionan en relación con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación —en adelante, TIC— (páginas web especializadas o de publicidad, aplicaciones, Twitter, etc.), junto a espectros sociales establecidos, en los denominados sitios de homosocialización, de

encuentro o de “ligue”⁴. Estos en sí mismos acarrear, tanto para el sujeto que la ejerce como para el cliente, principios de anonimato y clandestinidad, según el lugar y el tipo de servicios que se ofertan. Se trata de sitios tales como bares, saunas⁵, centros comerciales, parques, calles, cabinas, videos, entre otros (García 1999, 219).

Lo que pasa con el trabajo sexual masculino es que digamos [...] es como mal [...] mal visto, diferente al femenino mmm [...] ya, digamos por el estilo del machismo las trabajadoras sexuales están ahí sin tener una persecución ves [...] porque digamos el trabajo sexual masculino, si el masculino debe ser como ¡más caletto, sí! más privado a uno le toca para no arriesgarse tanto a que lo jodan. (Entrevista10, octubre de 2016, Bogotá)

A partir de las narrativas de la población se logró evidenciar que en lo que refiere a los trabajadores sexuales masculinos, se permean diversas dinámicas y realidades, las cuales, debido a espectros sociales, se han transformado y adaptado para su ejercicio. Por tanto, en el accionar de esta actividad el sujeto ve al “cuerpo como medio para obtener gozo y placer, donde necesariamente prima el dinero como mecanismo de intercambio; pero teniendo una valoración de su propio cuerpo como un símbolo que expresa poder, conquista y dominación” (Tirado 2005, 105). Son dinámicas que, en última instancia, se insertan en el diario vivir del actor social, conllevando que adopte esta actividad económica como parte de su estilo y proyecto de vida (en algunos casos de forma momentánea), tal como lo refiere la población en su discurso, al manifestar que al ejercer trabajo sexual existen prácticas que conducen a una “profesionalización de los servicios a ofertar”.

Ahora bien, el trabajo sexual masculino, a diferencia de la vertiente femenina, constituye a los sujetos sociales como entes dinámicos y complejos a partir de ciertas realidades y experiencias de tipo sociohistórico que trascienden en su construcción en el desenvolvimiento de dicha actividad económica. Estos aspectos se ven reflejados con relación a las caracterís-

4 Estos lugares, según Zaro, Murciego y Chacón (2006) pueden ser espacios físicos abiertos o de acceso público, cerrados o virtuales, que tienen como finalidad la muestra de los servicios sexuales a ofertar, así como la búsqueda de personas interesadas en los mismos, esto dependiendo la modalidad empleada.

5 Sitios de ligue homoerótico, que se reservan el derecho de admisión; en ellos se prestan servicios de baño y relajación para que hombres tengan encuentros de carácter sexual con otros hombres dentro de sus instalaciones.

ticas de estos actores sociales que, a su vez, se permean por motivaciones, necesidades, tiempo dedicado, entorno social y aspecto físico⁶. Lo cual influye en la toma de decisiones con respecto al lugar de desenvolvimiento, tipo de cliente y servicios a ofertar, dejando entrever así una serie de divisiones denominadas para quienes lo ejercen como estatus⁷, es decir, subgrupos dentro del ejercicio del trabajo sexual masculino. Al establecimiento de terminologías basadas en el desenvolvimiento de sus prácticas, en las que se cataloga a la persona a partir de la relación que este construye con el trabajo sexual, se le reconoce como estatus o modalidades:

Verás, no es lo mismo como uno putea o se para en la calle en el Terraza, el Santafé, a un bar o un sauna, porque ni uno se puede vestir, o hablar o mirar igual, ni uno se gana lo mismo, ni es el mismo prototipo de cliente. (Entrevista 5, octubre de 2016, Bogotá)

Dicho esto, y a partir del ejercicio investigativo que permitió compartir momentos y espacios tanto dentro como fuera del escenario del trabajo sexual, se pudo evidenciar que dentro del universo dinámico y complejo en el que se desenvuelven los trabajadores sexuales masculinos en la ciudad de Bogotá, en primera instancia se deja entrever una de las modalidades o estatus denominada "pirobos"; esta categoría, como lo menciona García (1999, 218), históricamente ha sido un grupo o "tribu" más visible en términos espaciales, pero a su vez ignorada por el espectro social capitalino. Se encuentra relegada a determinados espacios "públicos" (parques, centros comerciales, plazoletas, entre otros) socialmente estratégicos, por el alto flujo de posibles clientes. Dado que el trabajador sexual posee ciertas características que lo invisibilizan, pero que, a su vez, lo marcan dentro del territorio, para la sociedad es un transeúnte más, mientras que, para el cliente, su presencia es a simple vista identificable. Estas dinámicas, en los últimos tiempos, han sido apoyadas e impulsadas por el desarrollo de las TIC⁸, cosa que ha ayudado al trabajador sexual en términos de difusión y negociación de la oferta de sus servicios.

6 El aspecto físico hace referencia a características ligadas a los estándares de belleza según el contexto social y el lugar de desenvolvimiento. Estas pueden ser color de ojos, cabello, musculatura, peso, edad, etc.

7 Es de destacar que el concepto de modalidades, si bien es empleado por varios teóricos como Zaro, Salmerón, García, entre otros, en el lenguaje cotidiano y la interacción con sus pares los trabajadores sexuales lo reconocen y lo vivencian como estatus.

8 Dentro de estas se destaca el uso de aplicaciones móviles, tales como Grindr, Hornet y Scruff.

Tal como se pudo evidenciar durante el trabajo de campo, generalmente los trabajadores sexuales denominados pirobos están ubicados en estratos socioeconómicos bajos, asimismo suelen provenir o hacer parte de familias disfuncionales. Por otro lado, ellos oscilan en edades entre los 18 y 25 años, y reconocen esta actividad económica como única para la adquisición de recursos, además de considerarla parte de su identidad como sujetos sociales. Generalmente, la ejercen en determinados lugares públicos de homosocialización, tales como bares, centros comerciales, parques, entre otros.

Dentro de este estatus se reconocen dos subgrupos que poseen características únicas en el escenario del trabajo sexual. Por un lado, están los “pollos”, los cuales son jóvenes entre los 18 y 20 años, que se vinculan a esta actividad económica de manera voluntaria y en algunos casos a través de un tercero. Este subgrupo es inicialmente acogido dentro del espacio por sus pares, quienes los adoctrinan frente a cómo prestar el servicio, las tarifas a manejar y las realidades a afrontar con los clientes, en términos de seguridad. En segundo lugar, se encuentran los denominados “drogos”, los cuales presentan un rango de edad que oscila entre los 20 y 25 años; en este se “resalta la drogodependencia, ya que manifiestan la necesidad de uso constante de sustancias psicoactivas —en adelante, SPA— ya sea de manera voluntaria o a petición del cliente, antes, durante y/o después de la prestación de servicios” (García 1999, 217). Estos generalmente inician el uso de sustancias a petición del cliente al prestar sus servicios, pero en el trascurso del desempeño de su actividad económica se va insertando el consumo de SPA en su estilo de vida.

Por otra parte, cabe resaltar que no todos los pirobos trascienden a drogos, ya que gran parte de estos sujetos sociales no suelen poseer relaciones afectivas estables, pues consideran que no es de mayor relevancia su establecimiento, a menos que se desarrollen dentro de su ejercicio. Por ello, se establecen relaciones filiales orientadas por la cohesión, cuidado y poder entre pares que permiten el funcionamiento de su estructura como subgrupo poblacional: “Papi, acá en Lourdes se cuida mucho al pollo, al recién llegado y ummm, mejor dicho, entre todos los compañeros nos cuidamos, ¿ves?” (Entrevista 1, octubre de 2016, Bogotá).

Ahora bien, en contraste con los pirobos se distinguen los “gomelos” o “estudiantes” como otro estatus dentro del trabajo sexual masculino; estos se caracterizan por ser jóvenes en edades entre los 18 y 28 años, que generalmente ejercen esta actividad económica de manera esporádica, cuyo

objetivo principal se basa en incrementar su capacidad lucrativa para suplir necesidades básicas casi siempre inmediatas y satisfacer deseos sexuales llevados inicialmente por curiosidad en términos de exploración sexual. Estos se desenvuelven en diversos lugares, principalmente de homosocialización, tales como saunas, bares y centros comerciales, usando para ello las TIC a través de sus dispositivos móviles, entre otros:

165

[...] desde hace varios años, aproximadamente como unos 4 años, 3 años, empecé teniendo sexo casual y encuentros casuales, como lo ratifico nuevamente, por placer, pero, teniendo en cuenta siempre varios riesgos y límites. Igual yo tengo mi carrera y no es algo a lo que invierta una cierta cantidad de tiempo específica, sino que, reitero, es esporádica y por placer, además de un muy buen ingreso extra. (Entrevista 12, octubre de 2016, Bogotá)

Habitualmente este subgrupo no se reconoce como trabajadores sexuales con personas externas o que no sean pares en el desenvolvimiento de su actividad económica, por lo cual mantienen y establecen altos grados de clandestinidad. Cosa que es arraigada a la pertenencia de diversas esferas sociales, ya que la persona cuenta con alguna otra ocupación laboral u actividad académica de nivel técnico o universitario, vetando la práctica de esta actividad económica, ya que esta contrasta con el ideal que se establece en la sociedad para una persona, lo cual supone que un hombre no debe ser prestador de servicios sexuales, sino su consumidor (Espinoza y Hernández 2015, 292). Por otra parte, suelen mantener buenas relaciones familiares y sentimentales con parejas, en muchas ocasiones estables, esto generado por el desconocimiento que tienen los familiares frente al desenvolvimiento de los involucrados en dicho ejercicio (en la mayoría de los casos): “No tienen por qué saber, las cosas son mejor así, mi familia mi madre, mi hermana son muy creyentes, sobre todo mi madre” (Entrevista 11, octubre de 2016, Bogotá).

Una de las principales características que comparten estos estatus son el rango de edad; sin embargo, en el caso de los denominados “modelos *webcam*” se amplía el rango etario, ya que estos se ubican en edades entre los 18 y 35 años. En muchos de los casos las personas vinculadas suelen ser estudiantes universitarios, técnicos o profesionales, que ingresan para incrementar sus ingresos económicos, ejerciendo esta actividad ya sea desde su propio hogar o sitios específicos (estudios). Estos se desenvuelven según horarios semiestablecidos y acordados a través de contratos informales y

acuerdos con páginas web específicas, por medio de terceros o “administradores”, en las que se establecen altos grados de anonimato, así como metas y formas de pago especificadas según el alcance o duración de la prestación de servicios con los clientes (Zaro, Murciego y Chacón 2006, 27). De manera que, como lo atestiguan los trabajadores sexuales masculinos, el grado de anonimato se ve reflejado en el hecho de que el ejercicio de este tipo de trabajo sexual se hace de manera transnacional, ya que muchas de las páginas para las que ellos trabajan son visibilizadas en otros países, tales como Italia, Francia, Alemania, Noruega, entre otros; así, salvaguardan su identidad del posible estigma que pudiese generar el hecho de desenvolverse en esta actividad económica, con respecto al establecimiento de relaciones en otro tipo de entornos sociales.

Así, los modelos *webcam*, por un lado, cuentan con un espacio físico casi siempre privado, adecuado según las lógicas del *show* o servicio dispuesto a ofertar dentro del mismo, configurando el objetivo de la prestación de servicios de acuerdo a una previa negociación entre el individuo y el cliente, permeada por una relación de necesidad y exploración sexual, con el fin de que tanto el cliente como el trabajador sexual logren alcanzar la satisfacción de sus motivantes.

Lo más chistoso jajaja es que la gente cree que uno cuando esta con esas pepe... y les da uno no lo disfruta, cuando h..., oh..., o sea, yo siempre trato de gozármela al máximo con mis clientes, así sea el viejo gordo y calvo o haciendo cosas raras o pendejas, ¿sabes? uno hasta aprende resto de mamar... Que dan placer, jajaja en serio. (Entrevista 10, octubre de 2016, Bogotá)

Por último, y a diferencia de otros estatus, los trabajadores sexuales señalan que la mayoría de las veces se presentan relaciones estables tanto con sus familiares como con la pareja, llegando al grado de que en ocasiones estos son conocedores del ejercicio de la actividad económica y, de manera voluntaria, existe una leve tendencia en la que los compañeros sentimentales participan o ejercen conjuntamente:

Desde la *webcam* hay clientes que te pagan un *show*, pero a veces quieren verlo a uno como te digiera más estético, o sea, el *show*, o con alguien. Yo ejerzo con mi pareja en el departamento; entonces, no hay tanto lío como en un estudio. Hacemos apenas para pagar nuestras cosas y hacemos, lo que nos gusta para vivir bien. (Entrevista 14, noviembre 1 de 2016, Bogotá)

Cabe señalar que, dentro del universo del trabajo sexual masculino, al igual que en los estatus anteriores, los masajistas, acompañantes o *escorts* comparten, junto a los modelos *webcam*, un rango de edad mucho más amplio que los ya mencionados. De acuerdo con ello, por medio de terceros, tales como agencias, clubes, bares y saunas, establecen relaciones comerciales con el fin de generar lugares específicos adecuados, según el tipo de servicios perfeccionados, como masajes eróticos y fetiches. Conforman, así, una relación comercial basada en el “gana-gana”, para garantizar condiciones de pago y seguridad tanto para el trabajador sexual (según su disposición de tiempo) como para el cliente, relegándolos a un ámbito más privado y clandestino (Fernández y Munárriz 2008, 38). A partir de ello, destaca la elaboración de catálogos o *books*, anuncios por páginas web estandarizadas (*milheroticos.com*, *newscortcolombia.com*, entre otras) a fin de incrementar y mantener un flujo constante de clientes. En contraste con esto, dependiendo del estatus se deja entrever ciertos riesgos a la hora de la seguridad del trabajador sexual, puesto que no existe un lugar determinado para la prestación del servicio que mayormente es de carácter sexual, a su vez, según lo relatado por estos, se utilizan estrategias basadas en el voz a voz para establecer criterios mínimos de ubicación y seguridad, es por ello que tal y como lo manifiesta la población, estos son proclives a la vulneración de derechos no solo por el cliente si no por entes externos tales como agentes estatales (cuerpo de policía) y personas del común.

En contraste con los otros estatus del trabajador sexual, los masajistas, acompañantes o *escorts* son entrenados y capacitados (en la mayoría de los casos) para brindar servicios no solo de lucro a través de la genitalidad o la comercialización del cuerpo, sino también a través de la comunicación, escucha y compañía brindada al cliente, según sus características o solicitudes (Salmerón 2011, 87). Muchas de esas peticiones consisten en asistir a eventos sociales como reuniones o fiestas. Esto lleva al trabajador sexual a un tipo de “perfeccionamiento” en las prácticas de su actividad económica, con respecto a su comportamiento y aspecto físico. Este estatus o modalidad se caracteriza porque parte de dicho perfeccionamiento es visto como un escalón que los conduce a un transnacionalismo, que para muchos es reconocido como un proceso de “internacionalización”: “No te puedes quedar en un solo lugar, por eso yo viajo a Perú, Chile, Ecuador, allá uno es diferente, más novedoso como extraño exótico, ¿sí me entiendes?” (Entrevista 8, octubre de 2016, Bogotá).

Por otro lado, tal y como los trabajadores sexuales masculinos pertenecientes a este estatus manifiestan, estos mantienen en su mayoría contacto semidistante con los clientes, puesto que muchas veces los clientes pueden llegar a solicitar más de un encuentro, recibiendo con ello diversos tipos de remuneración que trasciende lo económico, pero sin dejar de lado la clandestinidad y la reserva de su identidad. Por tanto, a partir del análisis de las narrativas de las personas entrevistadas, se evidencia que el ejercicio de esta actividad económica, generalmente en los *pirobos*, los masajistas, acompañantes o *escorts* y los modelos *webcam*, se busca perfeccionar las prácticas sexuales intrínsecas que conduzcan hacia la profesionalización de las mismas, ya que esta, como cualquier labor con ánimo de lucro, se va fortaleciendo con la experiencia a través del cumplimiento de etapas, las cuales tienen como fin último “la internacionalización (actividad desarrollada en otro país), la creación de negocios, clubes o demás escenarios de desenvolvimiento de ésta actividad entre otros” (Zaro, Murcieto y Chacón 2006, 26).

En consecuencia, la relación del trabajador sexual masculino con el estatus y el tipo de cliente determinarían las prácticas sexuales y el nivel de incentivo económico estipulado en un mutuo acuerdo; por ello, estas prácticas en sí mismas instauran una tendencia, que denota en el sujeto múltiples reacciones en cuanto al ejercicio de esta actividad económica. Entre estas prácticas destacan la penetración anal, el sexo oral, los *shows* estéticos de sadomasoquismo y, en general, los fetichismos⁹, los cuales se ejercen con el fin de atraer y mantener una mayor cantidad de clientes e ingresos:

Más que todo lo de fetichismo, fetiche es que se dice. Hay hombres, por ejemplo [...], yo tengo un cliente que le gusta vestirse, bueno que yo lo vista de mujer y que yo le dé golpes; él se viene cuando yo lo estoy gol-

9 Salmerón define estas posturas según evoluciones sociohistóricas que han permeado las diversas connotaciones sociales a nivel internacional, por lo que estas son definidas como “abolicionista”, en la cual se ve al “trabajo sexual como un mal que se debe erradicar, y en este caso se castiga o penaliza a los terceros involucrados en ésta” (2011, 19); se reconoce en países tales como Italia, Francia y España. Por consiguiente y en la misma línea, surge en países como Estados Unidos y China la postura “prohibicionista”, en la que se prohíbe y, de igual manera, se penaliza tanto a la persona que la ejerce como al cliente y los terceros involucrados. Por otra parte, contrario a estos discursos, se contraponen en cierta medida las siguientes posiciones: “reglamentarista”, implementada en países tales como Alemania y Bélgica, donde esta actividad económica, a modo de proteger la salud pública y a los mismos trabajadores sexuales, se reglamenta bajo leyes y programas anexos al Estado (Salmerón 2011). Junto a esta se desarrolla la postura “laboral”, que mira a esta actividad como una profesión reconocida y reglamentada, en la que se despenaliza su ejercicio y el Estado se encarga de su vigilancia y regulación.

peando y eso [...], golpes duros. Hay otro cliente, que lo orine en la cara; o sea, son fetiches, que usted los amarrare, o sea [...] cosas que usted no se imagina. Entonces por eso a uno lo entrenan, no cualquiera hace lo que uno hace [...], umm pero así como uno hace recibe y a veces uno se gana a esas p... y lo sacan a uno de viaje y uno ahí es donde les paga con compañía, todo a escondidas no, pero así a uno le va mejor. (Entrevista 15, noviembre de 2016, Bogotá)

169

Esas p... te piden v... [...] jajajaj [...] Que se los coja [...], que los orine [...]. Cuando yo estaba en *videochat* había uno que me pidió que hiciera p... y él me estaba viendo; eso fue acá en la Avenida Chile [...]; duré como un mes con ese “man”. (Entrevista 6, octubre de 2016, Bogotá)

Teniendo como referente lo expuesto, se pone en evidencia que el trabajo sexual masculino se desarrolla de forma dinámica y regularmente clandestina, conforme a múltiples dimensiones intrínsecas a la estructura social y personal de quien la ejerce. Por tanto, tal y como plantea Zaro (2008, 5), el lugar o sitio de desenvolvimiento actuaría como entretecedor de ciertas características propias que interlocutan con el estatus para el desarrollo de esta actividad económica, donde el aspecto físico actúa como carta de presentación para el cliente. Junto a esto, y según lo manifiestan los trabajadores sexuales, por medio de la utilización de redes virtuales (tales como Twitter e Instagram), tanto los gomelos como los masajistas, acompañantes y *escorts* crean una red de comunicación de oferta y comercialización de sus servicios a través de la muestra de cómo lo realiza (videos de actos sexuales con personas anónimas, amigos, clientes, etc.). Con ello, se deja ver una relación derivada de la necesidad del lucro y el establecimiento de lugares alternos según el tipo de clientes:

Es así de fácil umm [...], uno muestra lo que puede hacer, o sea, no es que uno se boletea, no, por lo que obviamente son cuentas falsas y sube videos dando c... o v... jajaja. Poco se muestra la cara y ahí es que se anuncia hasta la tarifa; por ahí llegan hartos. Si no, por Grindr también, o sea, no me quedo varado por nada; antes por ahí me cotizo más, ¿sí ves? (Entrevista 1, octubre de 2016, Bogotá)

De sitios, realidades, incivilización y posturas del trabajo sexual masculino

Partiendo del análisis de la información, se logró percibir e identificar que la mayoría de los trabajadores sexuales masculinos, independientemente de

su modalidad o estatus, tal y como Osorio *et al.* lo manifiestan, estos son conscientes de que:

Al ejercer se exponen a diversas problemáticas tales como: el uso de sustancias psicoactivas, limpieza social, maltrato físico, psicológico y sexual, delincuencia común, enfermedades respiratorias y de transmisión sexual; de igual forma se presentan atropellos por parte de otros actores como autoridades. (2006, 61)

Sin embargo, en la mayoría de los casos, los actores sociales reconocen el ejercicio de esta actividad económica como su estilo o forma de vida, puesto que dentro de la construcción que hacen se entretajan realidades y dinámicas independientes de su estatus y que trascienden el diario vivir de la persona, haciendo que este lo interiorice y lo asuma como “un ejercicio de toma de decisiones, en la que se reconocen los riesgos, y beneficios de la prestación de estos servicios para con el cliente” (Salmerón 2011, 89). Tal y como afirma uno de los entrevistados:

Uno asume la decisión sabiendo los riesgos y consecuencias que uno puede tener con un cliente cuando uno se va con él, porque uno sabe que no puede volver y así así todos los días, ya se vuelve como una rutina del diario vivir. (Entrevista 5, octubre de 2016, Bogotá)

¡Que nos pongan un sitio más privado donde no nos expongamos tanto a la gente! Uno se siente vulnerable a veces de las otras personas; por [ahí] hay gente [que] lo mira a uno y [que] quiere tomar represalias contra la persona que está ejerciendo por verlo a uno ahí parado, porque lo insultan a uno, lo miran feo y lo ven como ¡la marica, ay!, y eso pasa más de lo que se cree de uno. (Entrevista 2, octubre de 2016, Bogotá)

Cabe resaltar que otro aspecto inquietante, y de gran relevancia con respecto a determinados sitios de ejercicio de trabajo sexual masculino, es la exclusión de la figura femenina, ya que la presencia de esta irrumpe y deconstruye los simbolismos, la finalidad y funcionalidad del establecimiento que, por esencia, se fundamenta en una cosmovisión homosocializadora. Ello genera barreras que, tal y como lo expresan los entrevistados, impiden al ente femenino establecer un reconocimiento dentro de ese escenario que no sea percibido de tipo invasivo, tanto para los trabajadores sexuales masculinos como para los clientes. Esto no ocurre si se aborda al actor social en otro tipo de realidades o contextos; aun así, se percibe una restricción y

resistencia en cuanto al uso del lenguaje frente a su ejercicio; esto fue visible durante el desarrollo del trabajo de campo de la presente investigación.

Por otro lado, también se evidencia dentro de las aristas que componen al fenómeno social del trabajo sexual masculino una aversión con la institucionalidad. Esto partiendo de la experiencia de algunos entrevistados que fueron abordados por instituciones, tanto de la sociedad civil como estatales, manifestando que la operacionalización de procesos no era acorde a los horarios de los trabajadores sexuales, además de que se veía más orientada al género femenino, ya que los pocos programas que se les ofrecían a ellos están "feminizados" o netamente relacionados con abordajes para el control del VIH, sin tomar en cuenta otras problemáticas o necesidades propias del ejercicio o de las personas vinculadas al trabajo sexual; esto ensombrece otros sectores que ejercen dicha actividad, tal y como afirma Tirado, independiente del programa de gobierno, administración u tipo de organización, particularmente en Bogotá¹⁰:

Todos los programas de atención están proyectados para ejecutarse sólo con las mujeres (salud, capacitación, mujer cabeza de hogar, etc.). Los varones, en este caso, han tenido poca visibilidad, no tanto en razón al número, sino sobre todo en razón a los "invisibilidades" sociales y culturales. (2005, 100)

O sea, ma... jajaja, es que cuando se putea se cree que no se hace por gusto al sexo o la plata y lo ven como el pobrecito, que mejor dicho tiene de todo y que es bien femenina porque la gente es pendeja, creen que soy como las viejas y que quiero cosas de vieja, como peluquería o algo cuando umm [...]. Por ejemplo, una vez me ofrecieron dizque un curso de maquillaje y de uñas que para que me saliera de eso, cuando, no marica, o sea, yo de esto me salgo cuando yo quiera y lo más chistoso parece es que yo fui allá por[que] quería ayuda con unos problemas con mi hermano, pero cuando dije que me puteaba, umm, fue el acabose, pues me tenía era que salir ya de eso jajaa. (Entrevista 12, octubre de 2016, Bogotá)

10 Cabe destacar que durante el 2016 y el 2017 se desarrollaron programas y proyectos dirigidos principalmente a población trabajadora sexual femenina en las localidades de Santafé, Barrios Unidos y La Candelaria, enfocados a la promoción en salud, prevención de enfermedades, asesoramiento jurídico y apoyo psicosocial, a cargo de la Secretaria de la Mujer, Secretaria de Salud y la Secretaria de Integración Social, a través de la Subdirección de Asuntos LGBTI en el Centro de Atención a la Diversidad Sexual y de Género (CAIDS) de Mártires, además de aportes de instituciones de la sociedad civil, tales como Colectivo Cuerpos en Resistencia, Fundación Crecer, la Asociación Cristiana de Jóvenes (ACJ), Corporación Red Somos, Parces ONG, entre otras (Parces ONG 2016).

Ante esto, Salmerón (2011, 45) es certero al señalar que a partir de la invisibilización de las formas del mercado sexual o comercialización del cuerpo que componen al fenómeno social del trabajo sexual, se permean repercusiones a los grupos poblacionales, tanto por estatutos de tipo patriarcales, con connotaciones políticas y morales, como por la tendencia a crear y sustentar posturas abolicionistas, prohibicionistas, reglamentistas y laborales¹¹, bajo las que se orienta la comprensión e intervención desde las instituciones estatales, de la sociedad civil e, igualmente, de las políticas públicas, reglamentaciones y códigos de conductas, enmarcando tanto a las personas y los grupos poblacionales que ejercen esta actividad económica, como a los terceros involucrados en ella.

Reflexiones finales

Los hallazgos expuestos en el presente texto permitieron, a través de las narrativas de la población objeto de estudio, evidenciar que el fenómeno social del trabajo sexual en su vertiente masculina contiene una serie de elementos de tipo divergentes, que los diferencian ampliamente de otros segmentos poblacionales. Sus prácticas se determinarían a partir de una serie de características como la necesidad, el tiempo dedicado, el tipo de servicios a ofertar al cliente y el sitio o lugar de ejercicio de estos, lo cual constituye el establecimiento y configuración de modalidades o estatus. A su vez, se puede entrever que estos sujetos sociales, mediante un ejercicio de toma de decisiones, ejercen esta actividad económica con aspiraciones al perfeccionamiento de sus prácticas o el alcance de una “profesionalización”, ya que, para muchos, hace parte de su estilo de vida, lo cual repercute en la construcción de su proyecto de vida.

11 Salmerón define estas posturas según evoluciones sociohistóricas que han permeado las diversas connotaciones sociales a nivel internacional, por lo que estas son definidas como “abolicionista”, en la cual se ve al “trabajo sexual como un mal que se debe erradicar, y en este caso se castiga o penaliza a los terceros involucrados en ésta” (2011, 19); se reconoce en países tales como Italia, Francia y España. Por consiguiente y en la misma línea, surge en países como Estados Unidos y China la postura “prohibicionista”, en la que se prohíbe y, de igual manera, se penaliza tanto a la persona que la ejerce como al cliente y los terceros involucrados. Por otra parte, contrario a estos discursos, se contraponen en cierta medida las siguientes posiciones: “reglamentarista”, implementada en países tales como Alemania y Bélgica, donde esta actividad económica, a modo de proteger la salud pública y a los mismos trabajadores sexuales, se reglamenta bajo leyes y programas anexos al Estado (Salmerón 2011). Junto a esta se desarrolla la postura “laboral”, que mira a esta actividad como una profesión reconocida y reglamentada, en la que se despenaliza su ejercicio y el Estado se encarga de su vigilancia y regulación.

Por otra parte, se destaca cómo se configuran de manera transversalizada las realidades y las prácticas de los trabajadores sexuales masculinos, en relación con el sitio o lugar de ejercicio, el cual cuenta con características propias subordinadas al contexto al que está ligado y a los riesgos que este puede traer consigo. Con ello se condiciona al actor social a una forma específica de comercialización de sus servicios y “convocatoria” de sus clientes, así como el tipo de servicios a ofertar y el tiempo dedicado. Por tanto, si es un lugar público, como un centro comercial o parque, se generan condiciones y riesgos particulares; en contraste, si este es de carácter privado o cerrado, como un bar, un club o un sauna, generalmente son sitios de homosocialización en los que se priva la presencia femenina.

Cabe resaltar también el papel que juega el uso de las TIC, particularmente en aplicaciones de dispositivos móviles, redes virtuales y páginas web, las cuales podría decirse que revolucionan los medios y el alcance de la comercialización sexual masculina, situándose como herramienta y estrategias para generar mayor capacidad frente a alcance y cobertura de clientes. Asimismo, se resalta el papel que estas juegan con respecto al tema de la “internacionalización”, de los servicios que ofrece el trabajador sexual para con los clientes.

Por último, se resalta la necesidad de reconocer las divergencias y las convergencias, producto de las realidades de los actores involucrados en el fenómeno social del trabajo sexual masculino, ya que la comprensión de esto se vería mayormente favorecida si se abordara la perspectiva de otros segmentos poblacionales, tales como: clientes y administradores (según estatus), para así lograr establecer claridades frente al entendimiento de las diversas aristas de este fenómeno. Por ello, se hace necesario incentivar la investigación con miradas interdisciplinarias que enriquezcan el quehacer profesional y el acervo de conocimiento frente al fenómeno social del trabajo sexual en el que se identifica un vacío teórico-metodológico significativo.

Referencias bibliográficas

- Betancur, Carlos Fabián, Katerine Ariza, Edwar Sánchez y Manuel González Mayorga. 2015. *Prácticas sexuales entre hombres: tensiones entre la prevención y el deseo en Bogotá D. C. Estudio exploratorio Informe Final*. Bogotá: Corporación Red Somos / Secretaría de Salud de Bogotá D. C. / Aparatosa Productora Ltda.
- Espinoza, María y Luis Hernández. 2015. “Trabajo sexual masculino. Repensando el trabajo sexual masculino”. *Revista Género y Directo* 5 (3): 291-312. Granada: Universidad de Granada.

- García Suárez, Carlos Iván. 1999. “Los ‘Pirobos’: nómadas en el mercado del deseo”. *Revista Nómadas* (10): 216-226. Bogotá: Facultad de Ciencias Sociales, Humanas y Arte. Universidad Central.
- Gergen, Kenneth. 2007. *Construccionismo Social: Aportes para el debate y la práctica*. Bogotá: Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Psicología, Universidad de los Andes / Ediciones Uniandes.
- Osorio Abril, Lorena, Leydig Johanna Pardo Murillo, Natalia Andrea Sánchez Hernández y Edith Rocío Segura Rodríguez. 2006. “Prostitución masculina: manifestaciones, características y problemas asociados en las localidades de Mártires, Santafé y Teusaquillo de Bogotá D. C.”. Tesis parapara optar por el título en Trabajo Social, Universidad de la Salle, Bogotá.
- Parces ONG. 2016. *Ley entre comillas: informe de derechos del observatorio de trabajo sexual*. Bogotá: Parces ONG / PAHS / Imágenes y Texto Ltda.
- Salmerón Sánchez, Pedro. 2011. “Perfil Psicosocial de los Trabajadores Masculinos del Sexo. Castellón España”. Tesis Doctoral, Departamento de Psicología Básica, Clínica y Psicobiología, Universidad Jaume de Castellón de la Plana.
- Tirado Acero, Misael. 2005. “Creencias y comportamientos socioculturales de jóvenes del género masculino prostituidos homoeróticamente en Bogotá”. *Revista Colombiana de Sociología* (24): 93-113. Bogotá: Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad nacional de Colombia.
- Zaro, Iván. 2008. “La prostitución Masculina. Un colectivo oculto y vulnerable”. *Revista de estudios de violencia* (6): 1-18. Barcelona: Instituto Catalán de estudios de violencia.
- Zaro Rosado, Iván, María Murciego Peláez y Alejandra Chacón García. 2006. *Trabajadores masculinos del sexo: aproximación a la prostitución masculina en Madrid*. Madrid: Fundación Triángulo.

Bibliografía en línea

- Fernández Viguera, Blanca y Julia Munárriz Gómara. 2008. *II Plan de Lucha contra la Exclusión Social en Navarra Diagnóstico de la Exclusión social en Navarra. Prostitución y exclusión social*. Navarra: Departamento de Trabajo Social. Universidad Pública de Navarra. https://www.unavarra.es/digitalAssets/168/168636_100000Diagnostico-sobre-la-exclusion-social-en-Navarra.pdf (noviembre de 2016)

Bibliografía complementaria

- Malagón Bello, Edgar. 2012. *Fundamentos de Trabajo Social*. Bogotá: Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.

Entrevistas

Entrevista 1, octubre de 2016, Bogotá.

Entrevista 2, octubre de 2016, Bogotá.

Entrevista 5, octubre de 2016, Bogotá.

Entrevista 6, octubre de 2016, Bogotá.

Entrevista 8, octubre de 2016, Bogotá.

Entrevista 10, octubre de 2016, Bogotá.

Entrevista 11, octubre de 2016, Bogotá.

Entrevista 12, octubre de 2016, Bogotá.

Entrevista 14, noviembre de 2016, Bogotá.

Entrevista 15, noviembre de 2016, Bogotá.